

CONVOCATORIA A EXPRESIONES DE INTERÉS

SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA TEMPRANA ANTE MÚLTIPLES AMENAZAS (EC-L1285) PRÉSTAMO Nro. 5787/OC-EC

CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA EC-L1285

CONSULTORIA A TIEMPO COMPLETO EN LA CIUDAD DE SAMBORONDON

1. El Programa “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana ante Múltiples Amenazas”; constituye un proyecto de inversión liderado por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SGR), el cual es financiado con recursos fiscales y recursos del Contrato de Préstamo No. 5787/OC-EC, operación de financiamiento que se encuentra en proceso de suscripción entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
2. La SNGR en calidad de entidad Ejecutora del Programa EC-L1285, INVITA a los Profesionales a presentar expresiones de interés **para determinar la lista corta** para la “CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL PROGRAMA EC-L1285”
3. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 3 establece que “En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro (...), se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley.
4. Las Expresiones de Interés para Coordinador General del Programa EC-L1285 están dirigidas a profesionales que cumplan con el siguiente perfil profesional:
 - a. Formación Académica:
 - (i) Título profesional de Tercer Nivel en disciplinas a fines a la Gestión de Riesgos, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Administración, Economía, Finanzas, Ingeniería Civil u otras áreas aplicables para la administración del Programa;
 - (ii) Preferentemente capacitación en áreas de gestión de riesgos; y,
 - (iii) Preferentemente, Título de Cuarto nivel en áreas de gestión de riesgos, gestión de Proyectos, Administración u otras áreas aplicables al cargo.
 - b. Experiencia General:

Acreditar al menos diez años de experiencia laboral desde la obtención desde el título universitario.

- c. Experiencia Específica mínima:
Acreditar Experiencia mínima de siete (7) años en la dirección y coordinación o liderazgo de proyectos en el sector público ecuatoriano; y, (ii) Acreditar al menos tres años de experiencia en la gestión de programas o proyectos financiados con organismos multilaterales.
5. Los profesionales interesados y que cumplen con el perfil antes señalado, tienen plazo hasta las 17:00 del 19 de abril de 2024 (hora local) para:
 - a. Enviar su Hoja de Vida al correo electrónico:
seleccionconsultor@gestionderiesgos.gob.ec y,
 - b. Completar el formulario de expresión de interés que se encuentra disponible en el siguiente link:
<https://encuestas.gestionderiesgos.gob.ec/index.php/472835?newtest=Y&lang=es>
6. El detalle de las funciones y responsabilidades principales que deberá cumplir el Coordinador General se encuentran disponibles en el siguiente link:
<https://shorturl.at/muFXY>
7. Conforme a las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas, el honorario mensual que se ha definido para el Coordinador General del Programa EC-L1285 es de USD 2.937,27 (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA, y el contrato regirá desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024, con posibilidad de renovación de acuerdo con el desempeño.
8. Una vez determinada la lista corta, posteriormente, se invitará a los profesionales de la citada lista, a presentar su Hoja de Vida con todos los documentos de sustento.
9. La SNGR no se responsabiliza por expresiones de interés que no hayan sido enviadas conforme a lo indicado en el numeral 5 de este anuncio, ni respecto a las enviadas con posterioridad a la fecha límite.

Atentamente,

Andrea Hermenejildo De La A MSc.
Subsecretaria General
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos